

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1632/25

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE LA MORAÑA

EDICTO

La Asamblea de esta Corporación, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2025 ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Las Berlanas, 17 de julio de 2025.

El Presidente, *Sergio López García*.